

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS ELECTOS/AS (Art.44.4 R.E.)

Elecciones de Representantes en Consejo de Departamento

DEPARTAMENTO DE CC SOCIALES, F^a, G^a Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Fecha: 08/05/2024

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el acto de proclamación provisional de candidaturas, establecido en el calendario electoral aprobado por la Comisión Electoral, de elecciones de Representantes en Consejo de Departamento y conforme a lo previsto en el Art.44. 4 del Reglamento Electoral: *(Cuando el número de candidatos sea igual o inferior al de puestos a cubrir, no se precisará votación, proclamándose directamente candidato/a electo/a a quienes se hubieren presentado)*, a su Proclamación Definitiva.

Profesores Colaboradores sin doctorado

LOURDES LÓPEZ CALVO

Doctorandos

CARMEN RANCHAL NAVARRO

PTGAS Funcionario

MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ VALENZUELA

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL

P.D. (Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022; modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022, modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023)

Código Seguro De Verificación:	jDSymp0CwF1dkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sebastian Ventura Soto	Firmado	08/05/2024 08:09:37	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/jDSymp0CwF1dkZP6OgXQcw==			